INFORME VERIFICACIÓN ECONÓMICA PRODUCTO DEL EVENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. DEF-SASI-15-2026

El 23 de octubre de 2026, a las 4:00 p. m., se llevó a cabo, a través de la plataforma SECOP II, el evento de subasta inversa electrónica correspondiente al proceso de selección abreviada por subasta inversa No. DEF-SASI-15-2026, cuyo objeto es: *"Renovar el soporte y mantenimiento de la plataforma Aranda, con bolsa de horas para normalización y optimización de la plataforma ITSM"*, el cual terminó a las 4:15 p.m., obteniendo los siguientes resultados:

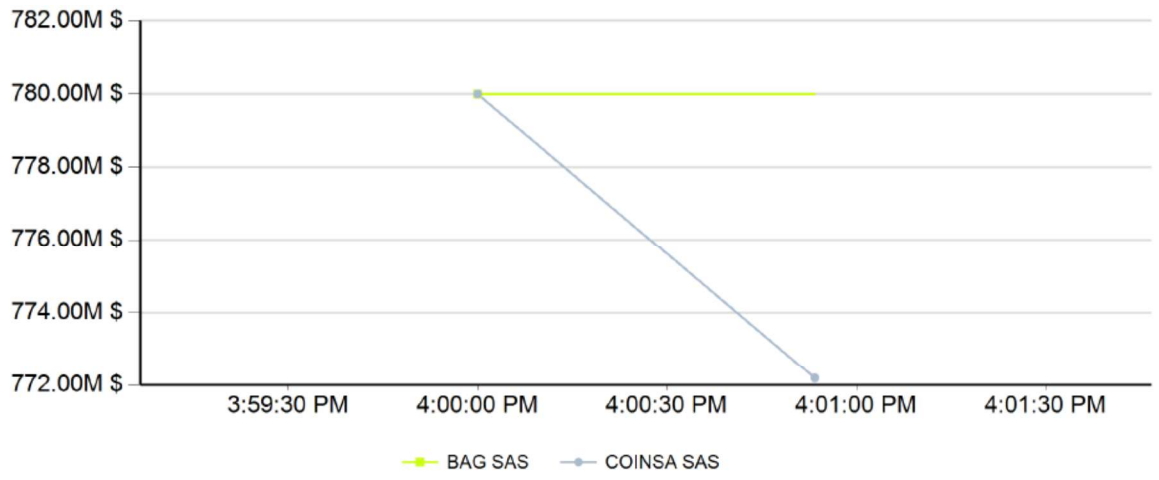
Proveedores online

Nombre	Correo electrónico	Número de Lances	NIT	Acceso Directo (Next)
BAG SAS	gerencia@bagsas.com	0	900394093	https://www.secop.gov.co/PRODCCEDirectory/Profile/701742777
COINSA SAS	licitaciones@coinsalt.com	1	800143512	https://www.secop.gov.co/PRODCCEDirectory/Profile/700946098

Registro de Lances

Proveedor	Lance	Ahorros (Unidad)	Ahorros (Total)	Ahorros (%)
COINSA SAS	772.200.000,00 COP	7.800.000,00 COP	7.800.000,00 COP	1 %

Evolución de los Lances por Proveedor



De lo anterior, se evidencia que, durante el evento de subasta inversa electrónica, **COINSA SAS** presentó un (1) lance, mientras que **BAG SAS** no presentó lances, de conformidad con los registros generados por la plataforma SECOP II. En consecuencia, para **BAG SAS** se mantiene como oferta económica definitiva la oferta económica inicial, de acuerdo con

INFORME VERIFICACIÓN ECONÓMICA PRODUCTO DEL EVENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. DEF-SASI-15-2026

lo establecido en el numeral *7.5. "DESARROLLO DE LA SUBASTA INVERSA Y MARGEN MÍNIMO DE MEJORA"* del documento complementario del pliego de condiciones definitivo.

Así las cosas, se verificó que el lance presentado por **COINSA SAS**, por valor de **SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($772.200.000) M/CTE,** representa una disminución de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000) M/CTE, equivalente al uno por ciento **(1%)** del precio de arranque de la subasta, fijado en SETECIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS ($780.000.000) M/CTE. Por lo tanto, el lance cumple con el margen mínimo de mejora establecido por la Entidad en el numeral 7.5. del documento complementario del pliego de condiciones definitivo.

Con el fin de examinar la razonabilidad del precio obtenido al cierre de la subasta inversa electrónica, se comparó el valor de la oferta final de COINSA SAS con el presupuesto oficial y el precio de arranque del evento, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y las orientaciones de la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Tabla 1
Comparación de valores y descuentos de la subasta inversa

PRESUPUESTO OFICIAL DE LA ENTIDAD	PRECIO DE ARRANQUE DEL EVENTO	DESCUENTO DEL PRECIO DE ARRANQUE RESPECTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA RESULTANTE DE LA SUBASTA	DESCUENTO DE LA OFERTA FINAL RESPECTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	DESCUENTO DE LA OFERTA FINAL RESPECTO DEL PRECIO DE ARRANQUE
$792.133.022	$780.000.000	1,53%	$772.200.000	2,52%	1,00%

La comparación evidencia que la oferta económica final de COINSA SAS se encuentra por debajo del presupuesto oficial y del precio de arranque de la subasta. No obstante, la determinación de si un precio es artificialmente bajo no depende exclusivamente de su diferencia porcentual frente a dichos valores, sino del análisis de las condiciones económicas de la oferta y de los elementos que permitan establecer si el precio puede comprometer la ejecución del contrato.

En el marco de la revisión efectuada, y de acuerdo con los elementos de análisis disponibles para la Entidad, no se identificaron circunstancias que permitan advertir que la oferta económica presentada por COINSA SAS sea artificialmente baja. En consecuencia, no se considera necesario requerir al proponente una justificación adicional por este concepto, sin perjuicio de las demás verificaciones económicas y, técnicas previstas en el proceso de selección.

INFORME VERIFICACIÓN ECONÓMICA PRODUCTO DEL EVENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. DEF-SASI-15-2026

Con posterioridad al evento de subasta inversa electrónica, la Entidad solicitó a COINSA SAS, mediante la sección de mensajes de SECOP II, la presentación de la oferta económica desagregada, con discriminación de los valores correspondientes a los siguientes componentes:

- Soporte y mantenimiento de la plataforma Aranda Service Management: renovación del soporte y mantenimiento de la plataforma actualmente implementada en la Entidad, incluyendo todos sus componentes, módulos y funcionalidades licenciadas.

- Bolsa de horas de servicios profesionales: servicios destinados a la normalización y optimización de la plataforma ITSM.

En atención a dicho requerimiento, el proponente COINSA SAS presentó a través de la sección de mensajes de la Plataforma SECOP II, la siguiente respuesta:

Referencia Mensaje No. CO1.MSG.10128838
Fecha: 25/10/2026 6:42:48 PM
Asunto: Respuesta Actualización oferta económica

(…)

"El suscrito Juan Carlos Ríos Neira, representante legal de COMPAÑÍA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS – COINSA SAS, con NIT:800.143.512-5 de acuerdo con el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA DEF-SASI-15-2026 que tiene por objeto "Renovar el soporte y mantenimiento de la plataforma Aranda, con bolsa de horas para normalización y optimización de la plataforma ITSM", en atención al resultado del evento de subasta del proceso en referencia, nos permitimos remitir la actualización de nuestra oferta económica aplicando el descuento correspondiente al 1% sobre los valores unitarios iniciales

INFORME VERIFICACIÓN ECONÓMICA PRODUCTO DEL EVENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. DEF-SASI-15-2026

Ref.	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario Inicial	Descuento (1%)	Nuevo Precio Unitario	Precio Total Ajustado
1	43231500	Renovación del soporte y mantenimiento sobre la plataforma Aranda Service Management actualmente implementada en la Entidad, incluyendo todos sus componentes, módulos y funcionalidades licenciadas.	1	UN	$ 711.000.000	-$ 7.110.000	**$ 703.890.000**	$ 703.890.000
2	81112200	Bolsa de horas para normalización y optimización de la plataforma ITSM.	100	UN	$ 690.000	-$ 6.900	**$ 683.100**	$ 68.310.000
TOTAL					**$ 780.000.000**	**-$ 7.800.000**		**$ 772.200.000**

El valor total de nuestra propuesta ajustada es de SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($772.200.000,00 COP), el cual incluye IVA y demás impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar."
(…)

La verificación permite establecer que el descuento aplicado a los dos componentes corresponde al uno por ciento (1 %) de sus respectivos valores iniciales y que la suma de los valores totales ajustados asciende a $772.200.000, cifra que coincide con el valor del lance presentado por COINSA SAS al cierre del evento de subasta inversa electrónica.

Por lo expuesto, el Comité Evaluador Técnico y Económico concluye que la oferta económica desagregada presentada por COINSA SAS guarda correspondencia con el valor final resultante de la subasta inversa y con la aplicación del descuento informado por el proponente.

En consecuencia, desde el punto de vista económico y de acuerdo con las verificaciones realizadas, el Comité Evaluador Técnico y Económico concluye que el valor de la oferta final presentada por COINSA SAS en el evento de subasta inversa CUMPLE, pues se encontró conforme a lo requerido en el documento complementario del pliego de condiciones definitivo.

La presente evaluación se enmarca en los principios de economía, responsabilidad y selección objetiva, procurando que las condiciones económicas obtenidas favorezcan el

INFORME VERIFICACIÓN ECONÓMICA PRODUCTO DEL EVENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. DEF-SASI-15-2026

uso eficiente de los recursos públicos, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y demás condiciones establecidas en el proceso de selección.

Se expide el presente informe el 26 de octubre de 2026, por parte del Comité Evaluador Técnico y Económico:

MARINELA PARRA ROJAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 17

ANDRÉS LÓPEZ SALAMANCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19

JENNY ADRIANA SÁNCHEZ OCHOA
CONTRATISTA